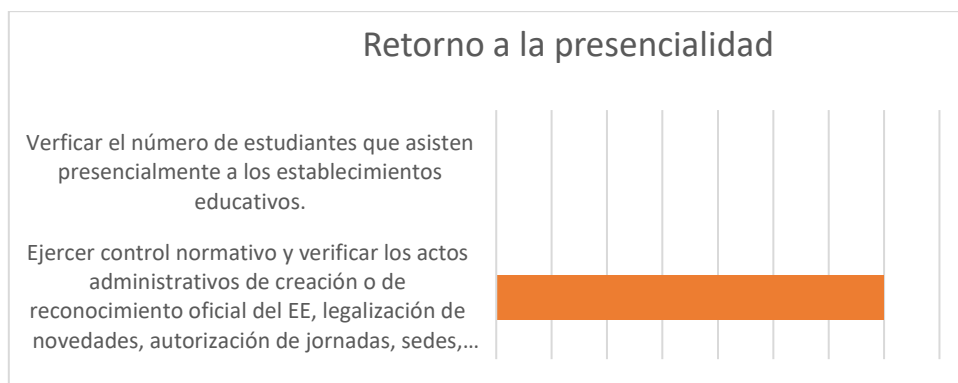


INFORME SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DEL POAIV 2022

JULIO 29 DE 2022

EVALUACIÓN CUALITATIVA

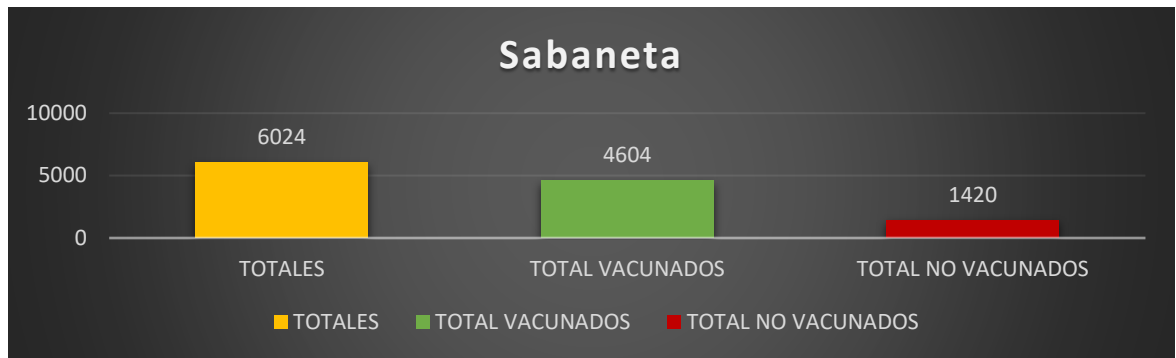
1. Retorno a la presencialidad. Porcentaje de cumplimiento 100%



Todas las instituciones educativas del municipio están prestando el servicio educativo de manera presencial, diseñando estrategias y realizando acciones para dar continuidad a la promoción del autocuidado, a garantizar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad de acuerdo a las normas vigentes, y el seguimiento a la vacunación de estudiantes, docentes y personal administrativo

Igualmente, las instituciones educativas públicas y privadas están haciendo énfasis en la implementación de estrategias pedagógicas para que los estudiantes puedan superar las brechas, consecuencia de la pandemia.

Desde la administración de la ETC se ha fortalecido de manera prioritaria la vacunación in Situ, y en diferentes puntos de atención a toda la comunidad.

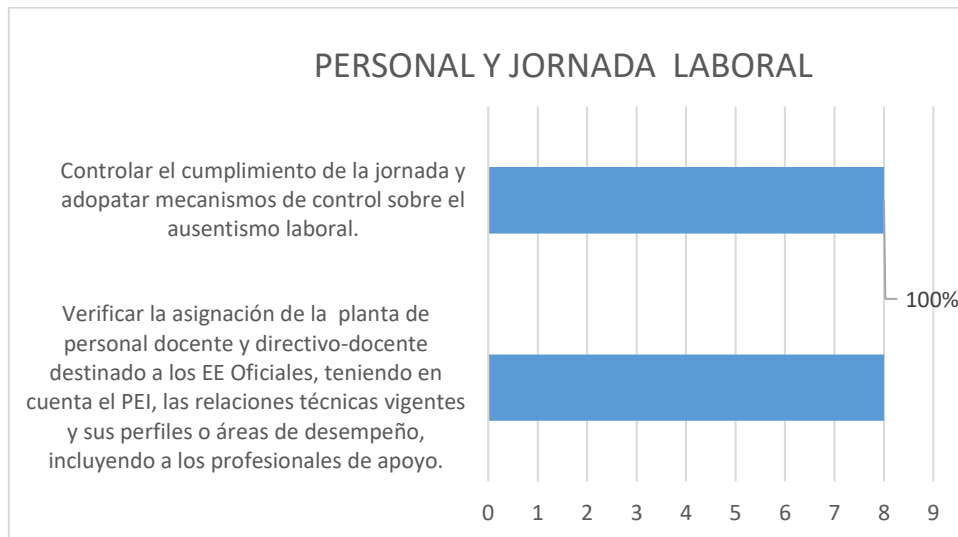


2. Control normativo y verificación de condiciones Porcentaje de cumplimiento 45%

Se adicionaron al POAIV 3 visitas para legalización de tres instituciones educativas nuevas en el municipio, una de educación preescolar y Básica, y dos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

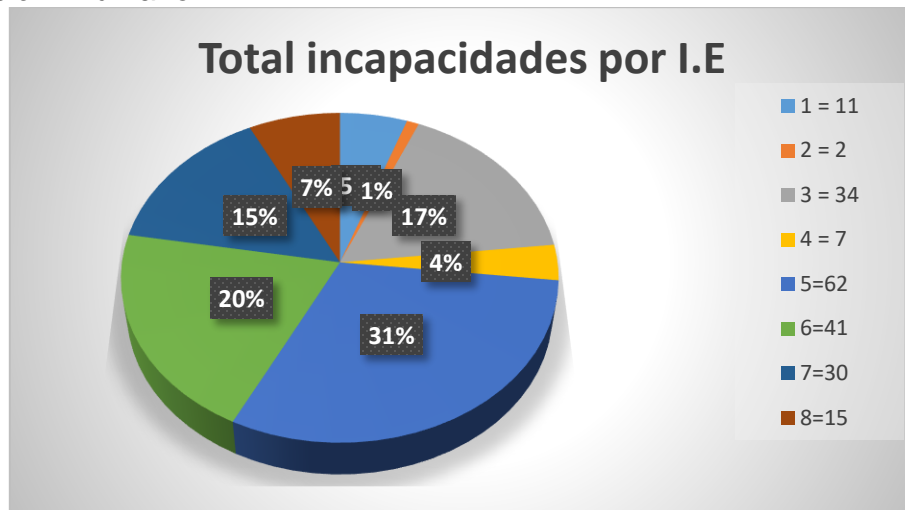
Por capacidad, dado que deben atenderse solicitudes por demanda, se aplazaron cuatro visitas para el segundo semestre, para evaluar a instituciones educativas a las que se les concedió licencia de funcionamiento en el periodo anterior.

3. Personal y Jornada Laboral y perfiles de desempeño



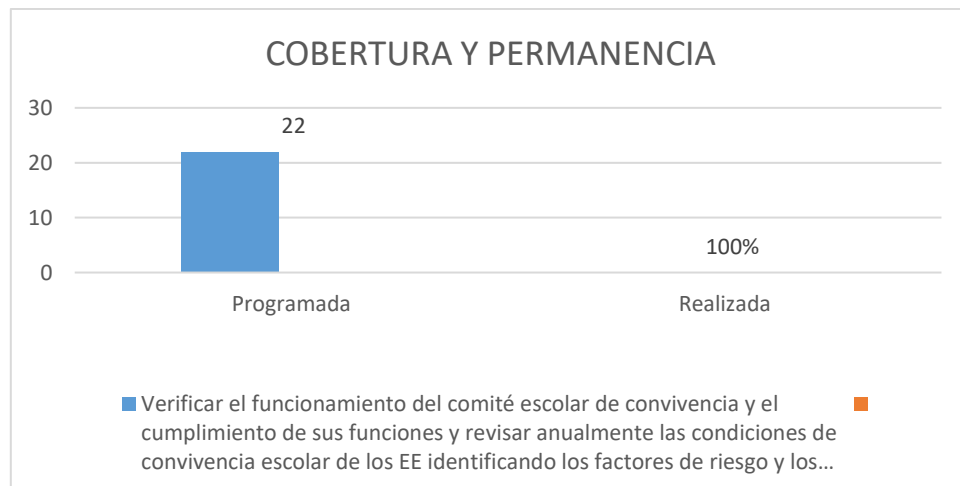
El área de Fondo de Servicios Educativos con base en la información reportada por directivos docentes, verificó en las 8 instituciones educativas oficiales del

municipio la relación técnica correspondiente y los perfiles requeridos para la respectiva asignación de plazas, éste reporte se realiza en el sistema de información "Humano".



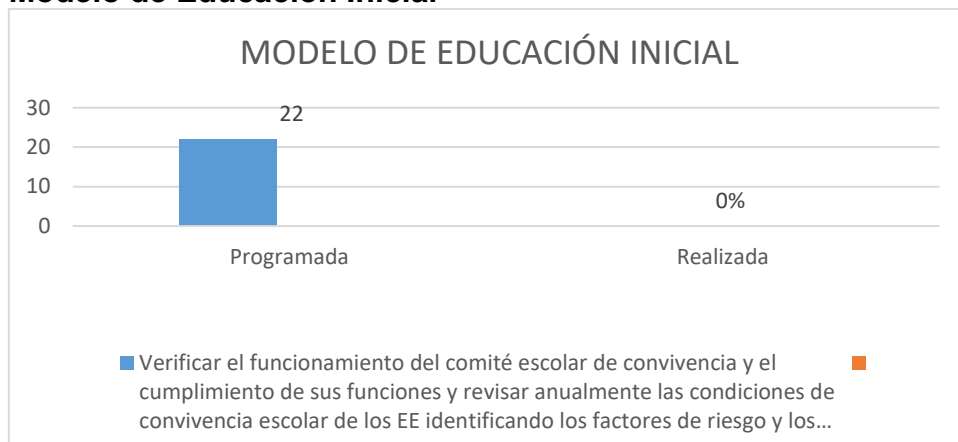
Del seguimiento y control al ausentismo, se derivaron acciones para la Promoción de la salud: 3 charlas de salud emocional, Una semana de la salud descentralizada, en cada una de las I.E, se realizaron exámenes rutinarios, se realizó la campaña de hábitos de vida saludable, se acordó hacer un seguimiento por parte de las I.E los ausentismos y por parte de SST, la información se le hace trazabilidad a través del sistema humano.

4. Cobertura y Permanencia Escolar



Periódicamente y de manera puntual en la fechas establecidas en el POAIV se ejerce el control sobre la cobertura escolar se verifica que se garantice el registro adecuado y oportuno de la matrícula en el SIMAT.

5. Modelo de Educación Inicial



Durante el primer semestre se viene adelantando acciones de apoyo al Modelo de Gestión de la Educación Inicial, proceso iniciado desde el periodo anterior.

Las actividades de fortalecimiento fueron programadas en el POAIV para segundo semestre de 2022.

6. Convivencia Escolar

Porcentaje de cumplimiento 66%

Se hizo adenda al POAIV, en cumplimiento de la Directiva 1, para garantizar la divulgación, análisis e implementación de dicha normatividad. Se hizo jornada de capacitación sobre las responsabilidades derivadas de la Directiva 1. Se conformó el Comité.

Las instituciones cuentan con el usuario y contraseña para el SIUCE

7. Gestión Directiva

Porcentaje de cumplimiento 100%

En cumplimiento del POAIV, las acciones adelantadas fortalecen los procesos de acompañamiento y control de Fondos de Servicios Educativos.

Se verifica la articulación de los planes de mejoramiento, el cumplimiento de la normatividad vigente y especialmente la participación de las comunidades educativas, y la rendición de cuentas.

8. Sistemas de Información

Porcentaje de cumplimiento 100%

Los sistemas de información son objeto de revisión permanente, garantizando la calidad de la información reportada, para el efecto la Secretaría de Educación dispone de un cronograma de actividades de verificación de reportes.

El Ministerio de Educación envió reporte de inconsistencias (1) en el sistema SIET, específicamente por error de digitación en Título a otorgar. Fue corregido.

El DUE se encuentra actualizado con base en la novedades presentadas en las instituciones educativas. La plataforma EVI, actualizada, con reporte correspondiente a calendario B.

9. Educación Privada

Porcentaje de Cumplimiento: 0

Con el propósito de Verificar el procedimiento aplicado en los EE No Oficiales para la aprobación de los costos educativos, el reporte de la autoevaluación institucional y los procesos seguidos para la fijación de listas de útiles, textos y materiales escolares, las actividades del POAIV se programaron para el segundo semestre del presente año, teniendo en cuenta que solo hay una institución educativa que funciona en Calendario B.

Se ha brindado la información solicitada sobre tarifas educativas a las personas que pretenden crear instituciones educativas en el municipio.

10. Calidad y Pertinencia

Cumplimiento de la meta: 100%

Se han priorizado actividades de apoyo a la implementación de los programas de articulación y de mejoramiento de la educación media, en especial los dirigidos a

garantizar las trayectorias educativas hacia las modalidades de formación técnica profesional, con el fin de garantizar la doble titulación.

Lo anterior, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 que proyecta la implementación de la Media Técnica en las instituciones educativas oficiales del municipio, en concordancia con el desafío de construir un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado que fortalezca la educación Media –Académica y Técnica, de acuerdo con el contexto, fomentando la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, promoviendo el impacto de las dinámicas sociales de las cuales son parte.

Este proceso continúa en el segundo semestre del presente año, sumando una nueva institución al plan establecido en el POAIV.

11. Garantía del Derecho.

Porcentaje de cumplimiento 50%

En este componente se establece un cumplimiento de 50% de la meta, teniendo en cuenta que es un proceso continuo y permanente, que se establece por demanda, y que tiene como política responder todos los requerimientos que se presenten. Específicamente para la gestión Educativa el Sistema arroja 17 casos con corte a 30 de junio. Todos atendidos de manera oportuna, donde el más recurrente es la solicitud de cupos escolares.

Cabe resaltar que el municipio viene en un crecimiento poblacional acelerado, sumado a población inmigrante, que demanda el servicio educativo o traslado de institución educativa.

12. Atención a grupos poblacionales de especial protección

Porcentaje de cumplimiento 100%

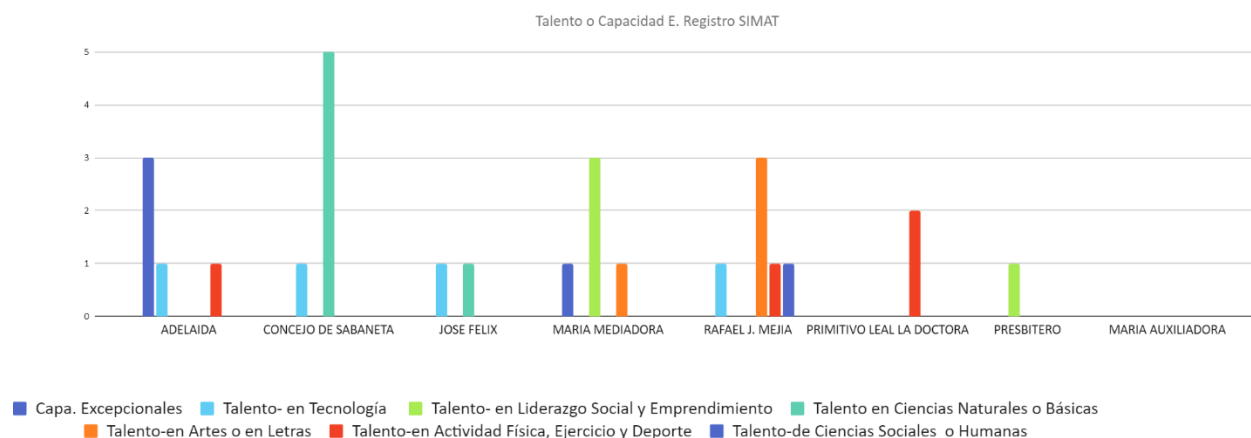
Las IE cuentan con una Ruta de atención institucional para los estudiantes con capacidad y talentos excepcionales garantizando así el acceso, permanencia, calidad y apoyos. La Secretaría de Educación ejecuta un proyecto de atención a la población a través del acompañamiento que brinda el Equipo Psicosocial en cada uno de los establecimientos educativos.

Se vinculan en este proceso docentes, estudiantes y familias, impactando significativamente los procesos de formación formativos. Se mantiene control efectivo de casos, para lo cual los docentes y maestras de apoyo de las EE reportan el informe de seguimiento a la Intervención que reposa en el espacio de atención pedagógica y

psicosocial de la EE, que es revisado, analizado, evaluado y custodiado para su seguimiento desde el Área Social de la SE, lo que permite diseñar las acciones para el mejoramiento continuo.

Estudiantes con Capacidades y talentos excepcionales registrados en SIMAT

Estudiantes con Capacidades y talentos excepcionales registrados en SIMAT



Porcentaje de cumplimiento 100%

Las acciones adelantadas propenden por Impulsar estrategias de mejoramiento de la calidad de la educación desde el punto de vista de la pertinencia y de su relacionamiento con la vocación productiva regional, hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas de estado y promover alianzas estratégicas que garanticen la ejecución de los planes de mejoramiento respectivos.

Se enfatizó en la promoción y acompañamiento a la estrategia Evaluar para Avanzar, encontrando respuesta positiva de las Instituciones Educativas, apropiación de maestros y estudiantes y vinculación del sector educativo oficial y privado.

En síntesis, el control normativo y específicamente en el sector educativo privado relacionado con la verificación en las instituciones educativas que recientemente obtuvieron licencia de funcionamiento no pudo cumplirse en su totalidad, debido a que se ha presentado una demanda de renovaciones de programas en ETDH, y licencia de funcionamiento para instituciones educativas de los diferentes niveles de formación. Se reprogramaron las actividades pendientes para el 2º semestre.

Se adjunta al presente informa las matrices: POAIV y de actuaciones e intervenciones con la información de las instituciones educativas priorizadas y focalizadas para el ejercicio de la función de inspección y vigilancia.

Elaboró: Diana Gómez G. Contratista- Apoyo Inspección y Vigilancia